

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 6 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Almería, por el que se da publicidad al requerimiento para la aceptación o rechazo de la hoja de aprecio presentada por la beneficiaria a los afectados por el procedimiento de expropiación forzosa que se cita.

Habiéndose intentado notificar el requerimiento para la aceptación o rechazo de la hoja de aprecio presentada por la beneficiaria a los afectados por el procedimiento de expropiación forzosa que más abajo se detallan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos respectivos, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: NI 4958-5423.

TITULAR	POL.	PAR.	MUNICIPIO
HROS. DE DON JOSÉ GARCÍA SEGURA	44	101	HUÉRCAL-OVERA
HROS. DE DOÑA M. ^a DOLORES LÓPEZ MOLINA	49	423-1631	HUÉRCAL-OVERA
KEITH WALKER	49	1662	HUÉRCAL-OVERA
JOHN RUSSEL LESLIE FARAGHER	49	933	HUÉRCAL-OVERA
Y JUNE FARAGHER	1	308-309-315	HUÉRCAL-OVERA
SYTART Y SARA HANSON	1	316	HUÉRCAL-OVERA
En investigación:	16	221	HUÉRCAL-OVERA
HARRISON DAVID GAY	30	1103	VÉLEZ-RUBIO
PETER Y CHRISTINE BROADHEAD	30	1102	VÉLEZ-RUBIO
DAVID Y MAUREN COLLEY	30	1101	VÉLEZ-RUBIO
JOHN Y HAZLE RAFFELL			VÉLEZ-RUBIO

Acto que se notifica: Requerimiento para aceptar o rechazar la hoja de aprecio de la beneficiaria y en este caso presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Plazo: Diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este acto de acuerdo con lo establecido en el art. 29 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

De acuerdo con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.^a planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 6 de julio de 2012.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.